

Control sobre sus barcos

CIAS Sesión de la Gestora Provincial

de Alba

ADORES DE LA C. N. T.)

emplar el des-organización ad-dos Sindicatos

la convivencia o haya apareci-ni social que a organización; areos se ha he-cción de los tra-a común de-de una manera

to un mercado gión de Levan- exportará gran- principal exis-d y región.

te es que ha panadería con les y expende- superior calidad y al precio de- mo, con peso

unión de los- ctos imedia-

ogidas en el- omité Central.

la guerra, y- rros cometi- y que aún se- ó la imedia- batallones ais- órdenes del

da Vizeaño, las fortifica- osa necesidad- lan imedia- sean los co- los prime- aconsejando- boscado que

algunas ta- egir Comité- puesto por ter- ue como de- ultado muy

tal saliente, a diferentes- orientar, in- maradas, y- cia se des- l manera y- on un tacto- fué posible- de 10 a 1- la tarde a- a tratar in- terés. OMEZ.



JA

Sesión de la Gestora Provincial

En la sesión celebrada por la Comisión Gestora el día 25 de marzo de 1937, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobar las cuentas que presenta la Intervención de fondos por su total importe de 22.694,88 pesetas. Igualmente, fué aprobada la cuenta definitiva que rinde el depositario de fondos de los ingresos y gastos del pasado ejercicio, ascendiendo aquélla a 3.586.348,62 pesetas y los gastos a 3.132.244,10 pesetas, quedando, por tanto, una existencia al terminar el ejercicio de 454.104,52 pesetas.

Segundo. Se acordó devolver al Comité de control de la casa Jesús Núñez de esta capital, la fianza que para responder del suministro de víveres de la beneficencia provincial te-

nía constituida en la Caja de la Diputación por haber terminado el plazo por el que estaba comprometido.

Tercero. Abonar a los empleados del Instituto Psiquiátrico la cantidad que les corresponde por horas extraordinarias.

No se tomó en consideración un escrito de Emilia López Salazar, solicitando se le releva del pago de las estancias que un hijo suyo origina en el manicomio provincial.

Por último, fueron nombrados Francisco Muñoz Jurado, odontólogo de los Establecimientos benéficos; Pedro Sánchez Piedra, director del Hospital provincial, y José Cabrera Pozuelo y Bernardo Pasamontes Gascón, inspectores de recreo del Hogar provincial.

Sesión del Ayuntamiento

Asisten los concejales, Vargas, Díaz, Santos, Crescencio Sánchez, Joaquín García, Valentín Collado, Megías, Gil, Espartero, Quiñones, Vicaño y Blasa Montero, bajo la presidencia de C. Pintor.

Se aprueba el acta anterior, así como la relación de facturas y jornales. También es aprobada la propuesta de la Comisión de Hacienda declarando excedente forzoso al empleado Enrique Mula, con 2.333 pesetas con 32 céntimos.

Se hace una aclaración sobre el acuerdo municipal de 13 de septiembre del 1932, referente a la adquisición de la casa núm. 2 de la calle de la Lentejuela para dedicarla al ensanche de la misma calle, quedando todos conformes.

Ejemplo a imitar

Carta abierta

Camarada director de AVANCE:

Estimado compañero: salud.

Por acuerdo del Comité Ejecutivo de esta Federación local, Casa del Pueblo, se están creando unas Brigadas obreras, destinadas a la creación de "Refugios antiáereos" en nuestra capital, unas, y otras al atrinchamiento de nuestra provincia. Los proyectos para estas obras, ya están hechos por nuestros camaradas del Sindicato de Arquitectura e Ingeniería, y estimando esta Federación Local deben comenzarse los trabajos lo antes posible, ha abierto una suscripción, encabezándola con MIL pesetas e invitando al Gobierno civil, Diputación Provincial y Municipio para que contribuyan con su donativo al aumento de la misma, cuyo importe se destina a fomentar aquellas obras.

Igualmente y desde estas columnas, invitamos a todos los Partidos y organizaciones del Frente Popular, como asimismo al vecindario en general, a que contribuyan con su óbolo o prestación personal a la realización efectiva de este proyecto, que puede, por su magnitud, salvaguardar la vida de cientos de criaturas, que actualmente carecen de un refugio eficaz.

También hemos solicitado de los Poderes Públicos el que se libre para este objeto 1.000.000 de pesetas, que estimamos necesario, rogando a nuestra Prensa local aliente y propague esta campaña que en beneficio de todos propugnamos.

No dudando seremos atendidos, le damos las gracias anticipadas, saludándole cordialmente el que es suyo y de la causa.

Por el Comité Ejecutivo de la Federación, el secretario: Alfredo León.

El compañero Gil, en nombre de las minorías Socialistas y Comunistas propone que los objetos de plata existentes en el Ayuntamiento, sean donados a la Caja de Reparaciones.

Vargas propone, que aprovechando el viaje del alcalde a Valencia, éste haga gestiones para que se cambie el nombre de Ciudad Real. Gil dice que la Diputación ya ha hecho una propuesta a quien corresponde, para este cambio de nombre. En vista de esto se acuerda ayudar a la Diputación para que esto se haya cuanto antes.

Sin más asuntos que tratar, el compañero Sánchez, que preside levanta la sesión.

Frente de la Juventud Manchega

Las Juventudes de Ciudad Real, Aliadas

Anoche terminaron sus tareas los representantes de las juventudes antifascistas de Ciudad Real.

Reunidos en la Casa de las J. S. U. la joven generación de obreros, campesinos y estudiantes, de nuestra capital, representados por los Juventudes de Izquierda Republicana, por la Federación Universitaria Escolar (F. U. E.), por las Juventudes Libertarias y por los Socialistas Unificados, coincidieron todos en la necesidad imperiosa de unirse estrechamente para vencer al fascismo, haciendo cuestión de honor la defensa de nuestra provincia, de nuestras minas de Almadén y Puertollano, amenazados por los imperialistas fascistas del extranjero que quieren asesinar a los mejores hijos de nuestra patria.

De acuerdo cual cometido a seguir, profundamente compenetrados, los jóvenes revolucionarios manchegos, lanzarán, en común y próximamente, un vibrante manifiesto en el que se expone a la clase trabajadora de Ciudad Real, los anhelos de nuestras juventudes en estas horas propias de lucha por nuestra independencia.

Constitución de Brigadas de Choque en el campo y en la fábrica, Brigada de Fortificaciones; defensa de la provincia, Brigadas de reservas, educación pre militar de la juventud. Ayuda al Gobierno del Frente Popular, al Gobierno de la victoria.

Estos son los puntos básicos de nuestra alianza. Los jóvenes manchegos, han ofrecido a los trabajadores el camino de la victoria. Ha prestado un gran apoyo a la causa popular.

¡Salud jóvenes antifascistas manchegos!

El servicio de envíos al Frente

"El Servicio de Envíos al Frente", afecto al Ministerio de Propaganda y Prensa (Auxiliar de Guerra), organizado por Izquierda Republicana, establecido en diferentes puntos, va encaminado a procurar las máximas atenciones para los que, luchando en los frentes de batalla, forjan la libertad y bienestar de un pueblo que quiere regirse por sí mismo.

Gracias a este Servicio pueden recoger en los mismos frentes donde se encuentran todo aquello que las personas más queridas que dejó en rearguardia, esperando con fe su regreso junto con la victoria, que les envían como prueba de su más entrañable afecto.

Ciudad Real, que tantos hombres ha dado para la defensa de nuestra Patria, tan seriamente amenazada por las hordas de invasores que han hoyado nuestro suelo con la pretensión de saciar sus ambiciones, no podía por menos que tener establecida una de estas secciones.

Al quedar instalada en el domicilio del Partido de Izquierda Republicana, calle de Castelar, número 7, toda aquella persona que lo desee, podrá mandar toda clase de paquetes, así como cantidades en metálico gratuitamente a todos aquellos que se encuentren en los diferentes frentes, que se hayan comprendidos en el Sector del Centro, como Madrid, Guadalajara, la Sierra, etcétera, con la seguridad de que serán recibidos por aquellos a quienes vayan destinados.

Para ello se dispone de camiones que, dedicados a este fin, transportan hasta el mismo punto donde se encuentren a los que vayan dirigidos, lo que demuestra la gran eficacia y seguridad que tienen estos servicios, cuya importancia será mayor cuando se extiendan a la provincia.

Todos aquellos paquetes que vayan a ser mandados serán entregados en esta oficina.

Estos servicios, que sólo podrán ser utilizados cuando los paquetes vayan remitidos a milicianos o soldados que se encuentren en el frente, empezando a funcionar con exacta regularidad a partir del día primero del próximo mes, en la siguiente forma:

Salida de Madrid, lunes.

Llegada a Ciudad Real, martes.

Salida de Ciudad Real, jueves.

Llegada a Madrid, viernes.

CREACION DE ESCUELAS

La "Gaceta" del día 22, publica una orden, creando en esta provincia las siguientes escuelas:

Infantes, dos unitarias de niños y dos de niñas.

El Pozuelo de Calatrava, una unitaria de niños y dos unitarias de niñas y una escuela de párvulos.

Los Italianos confiesan que Málaga se conquistó con su eficaz concurso

"Il Mensajero", de Roma, publica un artículo del que, a título de curiosidad, se transcribe lo siguiente: "Días más tarde, Málaga caía en poder de los nacionales no sin el eficaz concurso de los voluntarios italianos que los comunicados de Valencia y las informaciones españolas publicadas por los periódicos ingleses exageran en su proporción."

INFORMACION DE LA CAPITAL

Comité de refugiados

Por medio de la presente nota, se pone en conocimiento de todos los varones de 15 años en adelante, refugiados de zona de guerra en nuestra provincia, que deben proveerse antes del domingo día 28, de la ficha de refugiado, sin la cual, no podrá pasar absolutamente ninguno al Comedor de este Comité, y aquellos individuos que padezcan enfermedad o defecto físico, deben hacerse del Certificado correspondiente, extendido por un Médico de esta capital.

Ha de hacerse saber, que sin mencionados requisitos no podrá facilitárseles comida ni refugio de ninguna clase.

EL COMITE.

Matrimonios

Matrimonios: Han contraído matrimonio, Pedro Espadas Gómez, con Angela Amores Casado; y Escolástico González Carranza, con Paulina Izquierdo Polo.

La justicia de la República

Hemos recibido de la Fiscalía del Tribunal Popular Especial el siguiente oficio:

"De orden del señor Fiscal General de la República, ruego a usted se sirva insertar en el periódico de su digna dirección llamamiento a todas las personas evacuadas como consecuencia de la invasión fascista de las provincias de Badajoz, Cáceres, Huelva y Toledo, para que se personen en la Fiscalía de este Tribunal Popular, de doce a una y media de la mañana, para que depongan sobre hechos de barbarie cometidos por los elementos fascistas en las referidas provincias." Salud y República.

Ciudad Real, 25 de marzo de 1937
AVILAVERDE

«MADRID».--Primer cuaderno editado por la «Casa de la cultura»

Se ha publicado, con el título "MADRID", un magnífico cuaderno, editado por la "Casa de la Cultura".

Es una obra interesantísima, en la que han quedado plasmadas,—a través de lo que tipográficamente es un alarde de arte editorial—múltiples facetas del movimiento literario, artístico y científico de España.

La decisión adoptada por el Gobierno de poner fuera del alcance de la destrucción fasciosa sobre Madrid, no sólo el mayor número de obras de valor racial, sino a los autores que mantienen el pabellón, espiritual de la cultura de nuestra patria, ha dado lugar a que en Valencia, bajo el mismo techo de la "Casa de la Cultura", se hayan reunido varios hombres representativos de la intelectualidad nacional. Estos han colaborado en el primer cuaderno "MADRID", obra de relieve extraordinario, en la que se insertan trabajos sobre ciencias exactas y de medicina, de historia y de literatura, de investigación y de arte plásticas, con textos valiosos de Navarro Tomás, Dr. Márquez, E. Moles, Orueta, Juan José Domanchina, Prados, Zozaya, "Juan de la Encina", Del Río Hostega, Llorca, Sacristán, Lafora, Moreno Villa, León Felipe y Freire; y entre los textos, muchos fotograbados, reproducciones de obras artísticas antiguas y Modernas, dibujos originales de Arteta, Capuz, Gutiérrez Solana, Victorio Macho y Cristóbal Ruiz.

Toda la heterogeneidad de temas

Jurado Mixto del Trabajo Rural

Señalamientos para los días del mes en curso que ha continuación se indican:

Día 29.—A las 10. José Carrasco Lajara, contra José Luis Serrano, por despido; de Argamasilla de Calatrava y Almodóvar respectivamente.

A las 11. Vicente Cerro Carneros, contra el anterior, por salarios de Argamasilla de Calatrava y Almodóvar, respectivamente.

A las 12. Ramiro Márquez, contra Felipe Miguel, por salarios y horas, de Almodóvar del Campo.

Día 30.—A las 10. Cristóbal González Aragón, contra Angel Ramirez Corral, por salarios y horas, de Mestanza.

A las 11. Bernardino Sánchez Lara y otros, contra Angel Ramirez adán e hijo Dámaso, por salarios y horas, del Hoyo y de Mestanza.

A las 12. Francisco Ruiz Alonso y otros, contra Sergio Adán Alcázar, por salarios y horas, de Mestanza.

Día 31.—A las 10. Florentino Sánchez, contra Eulogio Ruiz Simón, por salarios, de Cabezarrubias del Puerto.

A las 11. Zenón Serrano Usero, contra Leonardo Serrano García, por salarios, de Cabezarrubias del Puerto.

Alas 12. Isabelo Usero Ruiz, contra Eduardo Castañeda Serrano, por salarios, de Cabezarrubias del Puerto.

Los Alemanes descontentos de que Franco no haya ganado la guerra, piensan en sustituirlo por Queipo de Llano

"El periódico "National Zeitung", de Basilea correspondiente al día 13 del actual, publica, en primera plana, un artículo titulado "¿Alemania descontenta de Franco?". En él, luego de referirse a que los corresponsales de guerra, ingleses y franceses, tanto de la zona facciosa como de la leal, subrayan la preponderancia que ha tenido Franco en lo que respecta a las armas, dice textualmente: "Hace mucho tiempo que Franco hubiera debido ganar la guerra. En los círculos políticos de Londres se atribuye a la incapacidad de los generales facciosos, sobre todo de Franco, el que la guerra no haya terminado hace ya mucho tiempo. El "Manchester Guardian" pretende, incluso, saber que los alemanes verían con agrado la sustitución de Franco por Queipo de Llano, que posee fama de ser hombre de una cierta audacia, aunque esta audacia, hasta ahora, "se ha demostrado, sobre todo, en el radio de Sevilla."

insertos en "MADRID", forma, sin embargo, un conjunto armónico, alto exponente cultural, que es, sin duda, el resultado de que esa edición la haya dirigido quien posee en grado sumo las dotes de competencia y buen gusto imprescindibles para llevar a feliz término una obra de esta importancia.